



COMUNICADO OFICIAL

En relación con las actividades deportivas del Rodeo Chileno, comunicamos lo siguiente:

1. El Directorio de la Federación del Rodeo Chileno, reunido el día martes 05 de enero, escuchó a la Comisión Médica de la Federación, quienes entregaron antecedentes sobre el desarrollo de la pandemia en Chile y sus proyecciones. Asimismo, se comunicó con las autoridades del Ministerio del Deporte para conocer su posición sobre las competencias deportivas.
2. De acuerdo a todos los antecedentes conocidos, el Directorio ha decidió mantener la suspensión de las actividades deportivas, es decir, los Rodeos de la Temporada y el Clasificatorio y Campeonato Nacional pendiente.
3. Se acuerda que en el mes de marzo el Directorio y la Asamblea de Presidentes de Asociaciones, evaluarán posibles fechas para el retorno a la competencia de acuerdo a las circunstancias que esté viviendo el país en ese momento, contemplando todos los plazos y condiciones deportivas necesarias para este efecto.
4. El Directorio entiende y comparte el deseo de todos sus socios de retomar lo antes posible a las actividades deportivas, sin embargo, las condiciones sanitarias del país no nos permiten realizar nuestra competencia como quisiéramos.

Hacemos un llamado a todo el mundo corralero a cuidarnos y a respetar las indicaciones de la autoridad para que el país pueda superar esta pandemia y podamos volver lo más pronto posible a disfrutar de nuestro deporte nacional.

DIRECTORIO DE LA FEDERACIÓN DEL RODEO CHILENO